

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NUM. 13340

Suscripción en Córdoba

Per un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes	2,50	"
Por trimestre	7	"

SÁBADO 7 DE MARZO DE 1896

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

## Tomás de Aquino

Corrian los primeros años del siglo trece, y con ellos el germen de virus herético que las interminables disputas de los nominalistas y realistas habían llevado, al seno de la filosofía y de la teología. El famoso Roscelin, al enseñar sus conceptos nominalistas negando la existencia del universal lógico, había echado la base de una escuela que bien se puede pensar degeneraba en el sensualismo, negando todo otro conocimiento que el que se tiene del singular concreto conocido por modo directo tan solo de los sentidos; y pues si los universales no son otra cosa que meros nombres a los cuales nada corresponde ni en la realidad ni en el entendimiento, resulta que solo existen cosas individuales y conceptos singulares que no expresen ni signifiquen algo universal; lo que es falso en buena filosofía y conduce a negar la verdadera naturaleza de las facultades intelectuales.

De otro lado se hallaba el no menos famoso Abelardo, que levantando bandera contra las enseñanzas de su maestro Roscelin, afirma que los universales no solo son meros nombres, sino que a más de existir en la mente, tienen también una real existencia en las substancias de las cosas; de donde se sigue que nosotros no conocemos seres singulares sino solo esencias universales; doctrina absurda que contiene la raíz de un idealismo panteísta, ya enseñado por Platón, y en los presentes tiempos regenerado y propagado por algunos filósofos de la escuela alemana.

Con estos gérmenes heréticos en el campo de la teología y falsos en el de la filosofía, se mezclaban las perniciosas consecuencias de explicar los misterios de la fe por la doctrina de Platón, y el haberse constituido los libros en expositores de Aristóteles, empleando sus enseñanzas como arma que esgrimir contra la doctrina católica, siendo así que este maestro de la antigüedad, una vez cristianizado y purgado de errores, podía emplearse mejor que otro alguno para explicar los problemas de una filosofía cristiana que sirviese de antemural en el terreno de las discusiones a la autoridad indiscutible de los problemas teológicos.

Tal fue la misión que sin duda alguna recibió el Ángel Maestro y la llevó a la práctica de modo tan maravilloso, que destruyendo las falsedades antiguas y disipando los errores propagados hasta su tiempo arrancó también las semillas de los que en posteriores tiempos habían de germinar, pues que si es cierto que han nacido y se propagan, no lo es menos que la doctrina de este maestro es un antídoto contra todos ellos, y un arsenal seguro en el que se dan armas para combatirlos. Así desde el sensualismo de Bacon al panteísmo idealista de Hegel, desde la duda metódica de Descartes al criticismo de Kant, y desde el empirismo de Locke con su errónea doctrina sobre el origen de las ideas, al procedimiento analítico y sintético subjetivo y objetivo de Krause, con sus conceptos raros de las determinaciones perennes y temporales; todo absolutamente encuentra remedio en las obras de este gran filósofo y eminente teólogo, que nace en el año de 1225 a 1228, muere en 1274, honra y enaltece la Orden de Predicadores, ilumina al mundo de su época y al que viene en la sucesión de los tiempos, y merece por su virtud no menos prodigiosa que su ciencia, ser puesto en los altares por la Santidad del Papa Juan XXII en 1329.

Tomás es admirable por todos conceptos, virgen como un ángel, sabio como una inteligencia pura, prudente y modesto hasta el extremo, mortificado hasta lo inconcebible, de elevada alcurnia, brillante posición y envidiable trato, y en suma, reuniendo en sí todos los tesoros de belleza y felicidad en el orden moral, intelectual y físico es este ángel encarnado, una de esas figuras que Dios manda a su Iglesia para ser una firme columna en la que descansa el inquebrantable edificio que constituye la religión cristiana.

Prodigiosa fué la facilidad de este

hombre extraordinario para escribir de tan diversas materias y para hacerlo por modo tan magistral y acabado. Guillermo de Toeco, su contemporáneo, asegura que Tomás dictaba a tres amanuenses al mismo tiempo; así es que habiendo muerto a la temprana edad de cuarenta y nueve años, dejó escritas un sinnúmero de obras, contándose entre ellas la Suma teológica, Suma contra gentiles, del gobierno de los príncipes, comentarios a las obras de Alberto Magno, Comentarios a algunas obras de Boecio, Comentarios a las obras de Aristóteles, La cadena de oro, Impugnaciones a la doctrina de Averroes, Cuestiones disputadas, y otras mas, que reunidas, forman una edición de trece tomos en folio, con varios miles de páginas cada uno: de modo que apenas es creíble que un hombre pueda, no ya escribirse aquella doctrina, sino ni aún leerla; y aún asombra más pensar que el Santo no empezó a estudiar siendo muy niño, y que en lo más hermoso de la juventud permaneció tres años encerrado en una torre para arrancar de su pecho la generosa decisión de ser religioso, y que en este retiro no se le permitía uso alguno de libros y se perturbaba constantemente su tranquilidad para prohibirle hasta la meditación.

Alberto Magno, su maestro, hombre doctísimo y gloria de la orden fundada por Santo Domingo de Guzmán, asombrado por el talento de su alumno, el primer día que trató de indagar sus adelantos, dijo a los demás discípulos que tenía: «Día ha de llegar en que éste joven, a quien llamáis el Buen Mudo de Sicilia, admire al mundo con su poderosa palabra», y así fué en efecto, porque al poco tiempo de este suceso, ya Tomás recibió la investidura del doctorado, y explicó con aplauso universal y asombro de todos en las Universidades de Colonia y París.

Lo que más caracteriza al Doctor angélico, es la originalidad propia con que trata las materias, el uso que hace de la razón en las disertaciones teológicas, su constante afán por ayudar a la fe con los productos del entendimiento humano pensando con valentía, hasta el extremo de que en sus obras todas campean las sentencias de los maestros paganos con tanta ó más abundancia que las citas de Escritura y Santos Padres: demostrando así que poseía una memoria colosal, pues era imposible registrar uno por uno los libros de los Padres y de los filósofos griegos y romanos en cada punto y tratado para tomar nota de lo que así los unos como los otros pensaban sobre la cuestión propuesta; lo cual aún se confirma, advirtiéndose que el Santo tuvo que hacer por razones de obediencia y bien de su orden, frecuentes viajes y por tanto, durante ellos, escribir y dictar sin los libros de consulta a la vista, apesar de lo cual cita los textos con una seguridad pasmosa.

Como prueba de su memoria se presenta la obra que escribió con el título de *Cadena de oro*, en la que las sentencias de los Santos Padres se encuentran hasta con profusión para exponer los Santos Evangelios, siendo casi imposible recordar tanta cita, y se asegura que éste trabajo fué dictado sin tener a la vista ninguna obra.

Cosa muy frecuente es, darse en razón inversa, la facultad de retener, con la de pensar y discurrir; más en el Santo Doctor se daban en razón directa, y así como la una crecía y se desarrollaba, la otra se desarrollaba y crecía, ayudándose de tal modo, que más puede ser tenido esto por obra milagrosa que por obra natural; solamente así se explican aquellos conceptos tan nuevos al tocar todas las cuestiones, aquellos pensamientos tan trascendentales, y aquél cúmulo de citas que a granel hace ya de los filósofos griegos y romanos, ya de los filósofos cristianos y Padres de la Iglesia, cuando trata de todas las materias.

Santo Tomás, por su modo de pensar y escribir, podemos asegurar que produjo una revolución en el campo de la ciencia, y que su pluma trizó el principio de una nueva era en los estudios todos, pero sobremanera en los filosóficos-teológicos; y esto porque él se tomó el trabajo de cristianizar el vasto edificio de la antigua ciencia pagana, poniéndolo a contribución de la Fé Católica, y le llevó a feliz térmi-

no, como sin duda nadie lo hubiera hecho, y si sólo y únicamente él, porque a ella era destinado por Dios para bien de su Iglesia y honra de su mismo Creador. Nó extraña, por tanto, que en el mundo de las letras sea conocido con el nombre del «Príncipe de los filósofos», ni tampoco que los hombres al observar su fuerza intuitiva superior al modo corriente de ser en los demás hermanos, y comparable solamente a la manera de entender de los ángeles, le hayan designado con el título de Doctor angélico.

Ahora bien, si quisiéramos indagar en qué fuentes bebió tanta doctrina, hemos de acudir a él mismo a que nos lo diga. Cuéntase que admirado su contemporáneo é íntimo amigo el doctor San Buenaventura, de los trabajos que nuestro Santo maestro daba a la luz pública, hubo de preguntarle que en donde consultaba tanta ciencia, y Tomás, llevándolo a su caro compañero en saber y virtud, a la celda, le enseñó un Crucifijo que puesto tenía sobre su mesa de estudio, y le respondió: «En este libro, cuyas palabras son la única fuente de verdad y vida eterna». Y, ciertamente, sólo el Divino Verbo pudo ser la causa de este prodigio humano, en quien es difícil medir si excedió la ciencia ó la virtud, la fé ó la razón, pues al pensar en Tomás, todo se vé reunido, y como en foco puesto por el mismo Dios, para que sirviera de maestro y guía a los demás hombres, hermanos suyos.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la sabiduría del Santo, es el que hizo el Concilio Tridentino, asamblea doctísima que se atrevió a colocar las obras del Santo mezcladas y confundidas con las de la Sagrada Escritura sobre la mesa conciliar, con lo cual quiso darse a entender que en unas y otras estaba el Dedo de Dios; en la Escritura la autoridad dictando, y en las producidas por el angélico maestro, el pensamiento enseñando; pues que si Dios inspiró a los escritores agiógrafos al escribir la Santa Biblia, del mismo modo inspiró la mente de Tomás al escribir aquellos voluminosos libros de la razón.

Otra prueba de su colosal ingenio es la de haber sido comentado por todos los sabios de nota en las ciencias filosófica teológicas; la de ser el texto más aceptado y seguido desde su época a la nuestra en todas las escuelas y órdenes religiosos, incluso en las Universidades y estudios que han dirigido y dirigen los doctos hijos de Ignacio de Loyola.

En las obras de Santo Tomás se han formado los Suarez, los Bossuet, un Belarmino, Cayetano, Melchor Cano, Leibnitz y Salmerón, Soto, Sanchez, Petavio, Alfonso María de Ligorio, Balmes, Kleutgen, Prisco, Mendive, Lamsse, Ceferino, Raulica, Monsabré y el actual Pontífice, quien agradecido a su maestro, en cuya fuente bebió la doctrina con que ilustra al mundo católico en el siglo diez y nueve, ha tenido a bien poner bajo la especial protección del Maestro de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino, a toda la juventud escolar.

Aún se encuentra un testimonio más fuerte de la ciencia del Santo biografiado hoy, aunque imperfectísimamente por nosotros, en la conducta de Lutero. Cuando el hereje recibió en Wittemberg la bula de su condenación, quemó públicamente las Decretales de Gregorio IX, las de Bonifacio VIII y Clemente V; es decir, el libro de derecho eclesiástico; la Bula de su condenación, y la Suma teológica de Santo Tomás; porque según este hombre, corifeo de la revolución eclesiástica del siglo XVI en Alemania, éstos libros son las obras que sostenían a los Papas y a su Iglesia, ó sea en resumen las columnas más firmes que tenía nuestra Bendita Fé Católica, apostólica, romana. Claramente se ve cual es el mérito de la enseñanza de Santo Tomás confesado públicamente por el padre de los reformadores al quemar las obras del Santo.

Muchos siglos han pasado, y el Angélico Maestro aún sigue brillando con el mismo esplendor y cual astro de primero magnitud en las cuestiones más importantes acerca de los problemas filosóficos, sociales, legales y políticos morales.

Los groseros errores de Spencer y Bain sobre el origen de las ideas, el ocasiona-

lismo de Mallebranche, el racionalismo trascendental de los alemanes, los Delirios Hegelianos, y las hipótesis gratuitas de la escuela ontológica inventada por Platón, continuada por Leibnitz y sostenida en nuestro tiempo por Gioberti y Rosmini, tienen un antídoto en la doctrina de Santo Tomás al asentar la base del conocimiento subjetivo objetivo por el entendimiento agente y posible, base de la más correcta ideología, que, como sabido es, constituye rama importantísima de los estudios psicológicos, y en lo que tan fácil es incurrir en el degradante materialismo ó en las locuras del idealismo. La doctrina peligrosísima de la escuela escolástica acerca de los juicios analíticos y sintéticos y tan aún de la del maestro de Kenirberg, es también combatida por Santo Tomás al enseñarnos conforme a razón y experiencia ser nuestros juicios posteriores al concepto ideal y pertenecientes a la inteligencia y no a la voluntad.

El panteísmo moderno es de antemano rebatido por nuestro Doctor, cuando fija perfectamente las ideas de substancias, los conceptos de Creación, de Creador, de cosa criada; cuando trazó las notas diferenciales esencialmente entre el Autor inmutable, simultáneo y eterno y la materia temporal, mudable y finito.

Los problemas relativos a la existencia de Dios, a su unidad, eternidad, providencia y justicia, son tratados por Santo Doctor de una manera tal, que puede asegurarse quedan para siempre desechadas las cabalaciones de los ateos representados en tiempos antiguos por la escuela atomista Jénica, y en los modernos por Cabanis y Bronssais; los errores deístas propalados ya en los escritos de los mismos estoicos, y seguidos por la mayor parte de los racionalistas, son combatidos asimismo con valientes demostraciones en las que el Santo patentiza el atributo de la Divina Providencia.

Hace al tanto de esto un sinnúmero entre Dios y el Arquitecto que prevee lo necesario para realizar su obra, cuidando no solo del todo, sino aún de las partes del edificio, y considera que el hombre es en este todo como las partes principales en el edificio. Cuando estudia el dogma de la Trinidad, busca en las operaciones intelectual y volitiva la razón de las relaciones, y por tanto de los términos personales que constituyen las Divinas Personas. Notabilísimo es aquel artículo en que combate el error griego sobre la procedencia del Espíritu Santo del Padre y no del Padre y del Hijo, y del Hijo. Original en extremo aquel en que demuestra que el Verbo es Hijo, y aquel en que estudia la conveniencia de llamarse Espíritu Santo la espiración del amor nacional.

Hablando de la Sagrada Encarnación tiene cosas admirables, ya cuando busca argumentos de congruencia para demostrar la verdad del Sacramento, ya cuando estudia la manera de realizarse, cuando estudia si puede ser por modo instantáneo y continuo la conversión de la substancia. En estos artículos aprendió, sin duda alguna, Augusto Nicolás, su preciosa disertación sobre el Sacramento Augusto de los Altáres. Llega el Santo a una altura incomparable sobre todo en un tratado de la Encarnación del Verbo Divino; es preciosísima la razón que inventa para estudiar el por qué encarna el Hijo y no el Padre ni el Divino Espíritu; no se puede decir ya más sobre el modo de connotar y terminar la Persona segunda de la Divinidad la Naturaleza Humana de Jesús; es un primer de filosofía aquella cuestión sobre la comunicación de idiomas. Al terminar este soberbio tratado dice la tradición que apareció a Santo Tomás el mismo Cristo y le dijo: «Bien has escrito de mí, Tomás.»

En resumen: el Angélico Doctor es un prodigio formado por Dios para enseñanza y asombro de los mortales. Él, en su tratado de Fide, echó las bases del tratado que tiene Perrone sobre las armonías entre la fé y la razón; en el tratado de Legibus paso los cimientos al derecho natural de Zeparelli y Prisco: en los artículos de su obra ha estudiado Corezzelli; en las cuestiones de la Suma han meditado los padres de la compañía su obra monumental, que conocimos con el título de los Wirceburganis. Grocio, Pafendorf, Toma-

cio y Soto leyeron indudablemente, para escribir sus obras políticas, el libro de Regimine Principum. Donde Cortes en esa obra y en las demás del Santo inspiró sus mejores discursos. Raulica, en su obra la Pasión, sigue paso a paso los pensamientos de este Doctor; lo propio acontece a Nicolás en sus Estudios Filosóficos. Prisco y Mendive lo citan constantemente; y en las más reputadas, obras de Teología tales como el Seavini y Ballerini, no se halla una hoja en la que no se cite este maestro.

Santo Tomás es un teólogo amplio y seguro en sus ideas, artístico y bello en sus conceptos, profundo en sus pensamientos. Es el maestro de las escuelas. Ojalá que los doctrinarios de nuestra patria leyeran mucho y se entusiasmaran por estas obras, que por seguro se puede tener variarian notablemente la situación de algunos desdichados países.

Hoy tengamos todos una alegría especial y concurremos a celebrar su fiesta.

Córdoba 7 de Marzo.

BERENGUER RAMÓN.

## CONTRA LA BELIGERANCIA EN GRANADA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

La noticia del reconocimiento de la beligerancia a favor de los rebeldes cubanos, por el Senado de los Estados Unidos, ha producido en esta capital penosísima impresión y herido los sentimientos patrióticos de los buenos granadinos.

Este disgusto é impresión que menciono se han exteriorizado, y hechos públicos, por medio de actos ostensibles de manifestación desagrada, a la república americana y a los legisladores yankees que con ligereza ineficaz y usando de una palabra impropia de personas cultas, arrojaron calumnias y dicterios sobre el buen nombre de la gloriosa nación española, para hablar de la que debieran haber comenzado los senadores americanos, purificando sus labios con las aguas de la corrección y del respeto.

La tarde del pasado domingo, un grupo numeroso de estudiantes, excitados por las noticias que publicaron los diarios de la capital acerca de la beligerancia, se dirigió al Gobierno civil con objeto de solicitar del Gobernador el oportuno permiso para verificar al día siguiente una manifestación de protesta contra el acto realizado por la Cámara de Washington, en menoscabo de la dignidad de nuestra patria. El Gobernador señor Villalba salió al encuentro de los escolares, y encontrándose en la Plaza de la Trinidad, les manifestó que le era imposible acceder a sus deseos y les exhortó a que se disolvieran. Los estudiantes hicieron así, y trasladándose a la Universidad, acordaron celebrar la proyectada manifestación al siguiente día, permitiéndolo ó nó la autoridad.

Por la noche hubo extraordinaria animación en los cafés y Teatro Principal. En el café del Siglo los concurrentes pidieron con grandes voces que el sexteto tocara la marcha de Cádiz, siendo coreada la inspirada composición de Chueca y Valverde con frenéticos aplausos. El entusiasmo iba acentuándose cada vez más; los vivas a España se sucedían sin interrupción, y varios señores, convirtiendo las mesas en tribuna, pronunciaron fogosos discursos, en los que la nota patriótica rayó a gran altura. De seguro que si Mr. Taylor hubiera escuchado estos escapes del sentimiento popular, ya estaría preparando un ciento de notas para remitirlas al gobierno español.

Durante la representación de Cádiz en el Teatro Principal se produjeron iguales escenas. El final del primer acto fué preciso repetirlo tres veces. La gente, puesta de pié, agitada pañuelos, sombreros y pequeñas banderas de los colores nacionales; los mueras y los vivas se atropellaban en los labios de los espectadores, y el ¡VIVA ESPAÑA! del paso doble era contestado frenéticamente.

Fué un espectáculo hermoso, indescrip-

Ampliando el acuerdo adoptado, ayer lunes, á las dos de la tarde, los estudiantes de las distintas facultades se reunieron en la plaza de la Universidad, al efecto de recorrer, en manifestación, las calles de la ciudad y protestar así de lo ocurrido en la Cámara yankee.

Aperebido el Gobernador de la actitud de los escolares, dió orden de que parejas de la guardia civil y gran número de agentes de policía se situaran en las principales calles para disolver los grupos y que la manifestación no se efectuara.

Sin incidente alguno llegaron los manifestantes á la calle de Mendez Nuñez, donde varias parejas de la benemérita á caballo hicieron algunas maniobras, con el fin de despejar; los estudiantes se replegaron á las aceras, dando vivas á España y mueras á los Estados Unidos y á los mercaderes yankees, gritos que fueron contestados hasta por las señoras que ocupaban los balcones.

Rehízo en breve espacio la manifestación, y por el Zacatín llegó á la plaza de Bibarrambra, donde el jefe de la guardia civil rogó á los estudiantes se disolvieran, evitándole el disgusto de tener que obligarles á ello por la fuerza. Apesar de estas advertencias, siguieron los escolares por la calle del Príncipe, uniéndoseles en el trayecto otras muchas personas y llegando á la Puerta Real en número que no bajaría de mil quinientos.

El gobernador señor Villalba, que se hallaba en la Puerta Real, exhortó á los protestantes que se retiraran, pues de lo contrario daría órdenes á la guardia para que les hiciera despejar. Los manifestantes, como ya habian conseguido su objeto, accedieron á los deseos del señor Villalba, y á las cinco de la tarde la benemérita regresaba á su cuartel, los polizontes volvieron á hacerse invisibles y la ciudad recobrab su aspecto habitual.

Estos son los sucesos ocurridos en esta población con motivo de los desplantes de los senadores americanos.

Para el viernes de la presente semana se proyecta celebrar un gran meeting de protesta en el Teatro de Isabel la Católica, de cuyo acto le remitiré noticias oportunamente.

De usted afmo. s. s. q. b. s. m.,  
El Corresponsal.  
3 de Marzo de 1896.

## DE DOS TORRES

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Desde mi última del pasado me la calma ha predominado en ésta; así es que el obligado por el cargo de corresponsal de darle cuenta mensual de lo que ocurre en la localidad, se ve embargado para llenar su cometido en esta ocasión; pero no obstante, le relato lo mas culminante.

El 16, 17 y 18 de Febrero tuvo lugar el triduo que solemnemente y según costumbre vienen celebrando en esta iglesia parroquial las fervorosas Asociaciones del Sagrado Corazón de Jesús, Hijas de María y de San José, con S. D. M. de manifestado por mañana y tarde, con pláticas en éstas, por los celosos directores de las mismas señores Melero y Alcúdia.

El 19 dieron principio los ejercicios cuaresmales con sermón sobre la conmemoración del día, por el señor coadjutor don Martín Díez Dominguez.

El 23, primera Dominica de Cuaresma, han dado principio los sermones, despues por el señor rector de ésta, sobre los diez preceptos del decálogo, explicándose por dicho señor rector y cura propio don Manuel Melero Fernandez, el primero y segundo mandamientos de la Ley de Dios, con la unción evangélica que le es propia.

El 28 del pasado y 1.º del actual, estuvo encargado de la continuación de los sermones doctrinales el primero, y dió principio la explicación de los Sacramentos Bautismo y Confirmación, y el segundo de la santificación de las fiestas, el joven sacerdote coadjutor de Almódovar del Río, con residencia eventual en ésta, don Valentin Alcalá Medran, que por vez primera subió á la Cátedra del Espíritu Santo en su pueblo natal, llenando su cometido con precisión y esmero, demostrando con la afuencia de citas de lugares etimológicos hechas, el estudio previo que del asunto habia hecho. Nos congratulamos y coningo todos sus paisanos y familia, y prueba de ello es el sinnúmero de fieles que llenaba el amplio templo parroquial en las dos expresadas noches.

Ya se encuentra entre nosotros el profesor de instrucción primaria posesionado de su cargo, don Tomás F. García de Torres que, procedente de Villanueva de

Córdoba, solicitó permuta con el anterior don Enrique Vazquez Fernandez, pasando éste á dicha población.

¿Tiene conocimiento el señor juez de instrucción del partido de las diligencias que deben haberse instruido por detención ilegal por un agente de la autoridad local de esta, llevada á cabo en la persona del concejal don Rafael Blanco Prado? Pues el hecho se denunció á este juzgado municipal en los primeros dias del pasado Enero.

El día 29 del pasado tuvieron lugar los esponsales de la apreciada joven doña Emiliana Lopez Navarro, hija del que fué nuestro consecuente y apreciable amigo el exconcejal don Francisco López Rubio (q. e. p. d.), con don Eulalio Naranjo Jurado. Apadrinó en este acto á los cónyuges el hermano del consorte don Florencio Naranjo, juez municipal suplente de ésta. Damos la más sincera enhorabuena á los nuevos esposos y les deseamos una prolongada luna de miel. A consecuencia del reciente luto por el fallecimiento del padre de la novia, el acontecimiento de familia no ha revestido toda la solemnidad debida.

Ayer falleció y hoy han tenido lugar los funerales por el alma de don Froilan Masís Vioque, exconcejal de ésta, el cual ha sobrellevado con la mayor resignación cristiana la larga y penosa enfermedad que le ha llevado al sepulcro. Numeroso cortejo de deudos y amigos acompañaron á sus restos mortales á su última morada. Acompañamos á su esposa é hijos y demás familia en su justo dolor.

Hasta mi próxima se despide de usted siempre atento y afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.,

El Corresponsal.

5 Marzo 96.

## LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 5 (9 m.).—A última hora de la noche se supo ayer que la goleta *Maihori*, tan esperada hace dias por los insurrectos, y que traía para ellos armas y municiones, fué apresada en la Florida por un guardacostas del resguardo americano.

El buque filibustero creése que fué detenido por Collazo.

Los vapores de la costa Norte han condeudo á esta capital veintidós presos políticos, algunos de ellos muy calificados.—*Tesifonte Gallego.*

Habana 5 (9:15 m.).—Anoche se recibió en el Gobierno general un expresivo mensaje telegráfico de la patriótica colonia española establecida en Méjico.

Sus firmantes protestan de los acuerdos de las Cámaras americanas en favor de los insurrectos cubanos, y de los conceptos injuriosos que contra el ejército español y el general Weyler se emitieron en Washington. Significan su respeto al general en jefe y ofrecen atestiguar con nuevos actos de desprendimiento su amor á España.

Aquí crece en forma reflexiva y práctica el propósito de contestar á las injurias norteamericanas. Hoy se ocupará la Cámara de Comercio de la Habana en secundar la iniciativa de la de Cienfuegos, que entiendo llegado el caso de que todos los cubanos fieles á España dejen de importar productos de los Estados Unidos.—*Tesifonte Gallego.*

Tampa (Florida) 5 (7 m.).—Anoche se reunieron los españoles que residen aquí, en el Casino ó Centro Español para protestar contra los vejámenes y atropellos que aquí se cometen contra la honra y dignidad de España y de esta colonia.

La reunión estuvo concurridísima, y reflejó en alto grado los nobles y desinteresados sentimientos de patriotismo que conservan los españoles residentes en Tampa, efectos que en vez de disminuir aumentan con la distancia y los peligros que puedan amenazar á la pátria.

Me complazco en comunicar al *Heraldo*, en nombre de mis consocios del Casino Español, esta protesta patriótica.—*Orogana.*

Tampa 5 (10 m.).—Ayer fué apresada por las autoridades de los Estados Unidos la nueva expedición de Collazo, que zarpó el día 1.º del Rio de Tampa.

Esta aprehensión fué efectuada por un buque norteamericano.

Los petrechos de guerra de toda clase que llevaba exceden de 30 toneladas y tienen gran valor.

Collazo y su gente están confesos; ha llegado, pues, la oportunidad de apreciar si confesos y todo, entienden los tribunales que no merecen castigo y les devuelven el material embargado.

## Consejos de ministros

De más de cuatro horas de duración fué el que la noche del miércoles celebró el Gobierno en la Presidencia, y según dijeron los consejeros responsables de la Corona no les quedó tiempo para aprobar los expedientes que llevaban en cartera.

Los asuntos relacionados con la cuestión de los Estados Unidos fueron tratados con mucho detenimiento.

El ministro de Estado dió cuenta de las últimas noticias recibidas de los Gobiernos de las principales potencias de Europa manifestando simpatías hacia España y en protesta contra el lenguaje de los senadores y diputados yankees.

Es casi seguro por más que los ministros se juramentaron para guardar absoluta reserva sobre este punto, que el señor Eldnuyen leyó un despacho de una nación amiga en que se indican el principio de negociaciones para una alianza para el caso de que llegase la guerra con los Estados Unidos.

Terminó el señor Eldnuyen su información exponiendo algunas noticias relativas al estado de la opinión pública en los Estados Unidos, la cual, según el ministro, es de abierta oposición respecto de la conducta de la mayoría de los senadores y diputados yankees en el asunto de la beligerancia.

También leyó el ministro de Estado telegramas de nuestro representante en Washington dando cuenta de los trabajos realizados por los azucareros, tabaqueros y petroleros cerca de los representantes de aquellas Cámaras para que se aprobasen las proposiciones presentadas contra España.

En el celebrado en Palacio el jueves, el señor Cánovas del Castillo expuso á la Regente parte de lo que trataron en el Consejo anterior y los acuerdos que en él adoptaron.

Los informes optimistas de nuestro ministro en Washington respecto de la reacción en favor de España en aquel país, el telegrama del director del *New York Journal*, participando su impresión de que el presidente, Mr. Cleveland, opondrá su voto al acuerdo de las Cámaras yankees; los estudios de los ministros de la Guerra y Marina tienen hechos para el caso de que se declare la guerra á los Estados Unidos; las corrientes de simpatías que hacia España se han iniciado en las principales potencias de Europa, así como las negociaciones de patentes de corso y generosos ofrecimientos del marqués Comillas, y los deberes del Gobierno para reprimir las manifestaciones públicas, disponiendo en primer término la clausura temporal de varias Universidades y otros centros de enseñanza oficial, han sido los principales puntos sobre los cuales ha versado el discurso del presidente del Consejo de ministros, el cual ha hecho de pasada varias consideraciones para reflejar la confianza que abriga el Gobierno de que todo se arreglará satisfactoriamente.

Ha terminado el señor Cánovas del Castillo su cometido exponiendo la inequívoca decisión del ministro de Estado en abandonar la cartera, cuya voluntad en nada se relaciona con la marcha de los negocios públicos y la actitud del Gobierno, con la cual está del todo identificado el señor Eldnuyen.

Para sustituirle ha propuesto el presidente al duque de Tetuan, y S. M. la Reina, aceptando la propuesta, ha señalado las siete de la noche para que jure el nuevo ministro.

El señor Cánovas del Castillo ha sometido á la Real firma los decretos correspondientes á esta crisis ministerial, y con esto ha terminado el Consejo.

## Clausura de las clases

Según dispone la Real orden que publica hoy la *Gaceta*, se han suspendido las cátedras en la Universidad, Instituto de San Isidro y Escuela de Veterinaria.

En la Universidad se ha prohibido el paso á todo el mundo, ni aun para ir á las oficinas ni biblioteca.

Se ha dado orden para que ningún empleado de este establecimiento asistiese hoy á la oficina, y solo los bedeles y los porteros eran los únicos que allí habia esta mañana.

Las puertas de la Universidad permanecen cerradas.

Algunos estudiantes legaron á primera hora creyendo que habia clases y tuvieron que retirarse, dirigiéndose muchos de ellos hacia el Retiro, donde sabemos que han estado un buen rato tomando el sol sin dar lugar á ningún incidente desagradable.

Entre los alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros se notaba hoy cierta agitación, motivada sin duda por no haber

sido comprendidos en la medida de clausura á la que, según el Gobierno, no han dado lugar por mantenerse en actitud distinta á la adoptada por sus compañeros del Instituto de San Isidro.

## Del *Heraldo*:

«No vamos á hablar por cuenta nuestra en el relato que tenemos que hacer del giro desagradable que tomaron en la madrugada de hoy los sucesos de actualidad, en su relación con los estudiantes. La parte gravísima y de provocación que la noticia ha de contener, se la debemos á los centros oficiales: por nuestra cuenta hemos de decir muy poco. Los comentarios sabemos que los ha de poner el público imparcial en primer término, y despues los estudiantes mismos, esos estudiantes que ayer acordaban en la reunión que en San Carlos celebrara la Unión Escolar, una protesta que por su sensatez y cordura más parece obra de hombres avezados á serias contiendas, que deliberaciones de gentes moza.»

## Del mismo colega:

«El acuerdo del Gobierno de cerrar las Universidades de Madrid, Barcelona y Granada, quizá por un tiempo indefinido y perdiendo el curso todos los estudiantes que siguen enseñanza oficial, se teme que produzca conflictos serios y agrave la situación de las cosas.»

En un centro oficial hemos oído que en estas poblaciones no podían los estudiantes examinarse más que en el concepto de estudiantes libres. De ser cierto, los alumnos, para no perder curso, tendrían que trasladar la matrícula á otras Universidades.»

## Gacetillas.

### El Nuncio de Su Santidad.

Los siguientes datos, facilitados por la Alcaldía, amplían las noticias que ya tenemos comunicadas á nuestros lectores:

«A la solemne recepción que se prepara á monseñor Cretoni, que llegará á esta capital, procedente de Sevilla, el domingo á las dos de la tarde, en el tren correo, concurrirán el Ayuntamiento y Cabildo Catedral, presididos por las autoridades civil y militar; los Diputados provinciales, las autoridades judiciales y administrativas, las Corporaciones civiles y religiosas y las demás entidades y personas invitadas al acto, llevando la comitiva el orden siguiente:—1.º Piquete de batidores á caballo de la guardia civil.—2.º Corporaciones religiosas, civiles y comisiones del Ejército que vayan en carruajes; (se colocarán indistintamente á continuación de los batidores).—3.º Delegación de Hacienda.—4.º Audiencia, Ministerio fiscal y autoridades del orden judicial.—5.º Diputación provincial.—6.º Batidores á caballo de la guardia municipal.—7.º Maceros y portero mayor, Concejales y señores Canónigos.—8.º Gobernador civil presidiendo la Corporación municipal y Gobernador militar.—9.º El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad con el señor Alcalde.—10.º Escolta de caballería que corresponde á la dignidad del Nuncio.—El itinerario que ha de recorrer el cortejo, será el siguiente: Carrera de la Estación, calles de Cristóbal Colón, Gran Capitán, Gondomar, Duque de Hornachuelos, Compañía, Santa Victoria, Angel de Saavedra, Pedregosa, Céspedes y Obispo Herrero.—Su excelencia entrará en nuestra Basílica, acompañado del Ayuntamiento y de una comisión de señores Capitulares, por la puerta del Perdón y arco de Bendiciones, siendo recibido en este último punto por el excelentísimo señor Obispo de la diócesis y Cabildo Catedral y conducido bajo pálio hasta el presbiterio, en donde se cantará un *Te Deum*, terminado el cual, monseñor Cretoni bendecirá al pueblo, siendo inmediatamente despues acompañado procesionalmente hasta el palacio episcopal por el Ayuntamiento y señores Capitulares, saliendo por la puerta nombrada de San Miguel.—La Alcaldía, que excusa dirigir excitación alguna al pueblo cordobés, porque espera que éste, dados sus católicos sentimientos, ha de acoger digna y respetuosamente al ilustre representante en España del Romano Pontífice, rogará por conducto de la guardia municipal á los vecinos de las casas enclavadas en la carrera exornen las fachadas con colgaduras al paso de la comitiva y las iluminen tambien si la salida de esta capital de Su excelencia se verifica por la noche.»

«La feria de Mayo.—En la reunión que celebró anteanoche en las Casas Consistoriales la comisión municipal que entiende en los asuntos relacionados con la feria del 25 de Mayo, se aprobó el bofetico que para los carteles tenia presenta-

do el inteligente artista cordobés don Julio Romero; encargar la tirada de cuatrocientos carteles grandes y cinco mil en tamaño pequeño á una casa de Valencia; que de la iluminación extraordinaria del real se haga cargo la empresa del alumbrado por gas, sirviendo de base el servicio prestado en 1894, que se hizo extensivo á la calle-paseo del Gran Capitán. También se contrataron dos funciones de fuegos artificiales, con pirotécnicos de Córdoba y Sevilla.»

«El vigía.—La luna en menguante ayer—tiempo revuelto ha anunciado.—Por lo visto es tiempo igual—el de arriba y el de abajo.»

«Telegrama.—El señor Alcalde ha recibido el siguiente en contestación al que dirigió en nombre del Ayuntamiento, al Gobierno de S. M., protestando del acuerdo recientemente adoptado por las Cámaras de los Estados Unidos.—«Presidente del Consejo de Ministros al Alcalde de Córdoba.—El Gobierno agradece mucho á esa Corporación el apoyo que le ofrece.»

«Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 5 del corriente.—Central 96 pesetas y 50 céntimos.—Puente 46'77.—Pretorio 555'39.—San Sebastián 137'02.—Victoria 317'71.—Nocturno 43'64.—De las 1.247 pesetas y 03 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 595'84.—A la provincia y municipio 595'82.—Adicionadas 55'37.—En el mismo dia del año anterior 5.535'84.»

«Cuentas municipales.—Fijadas por el Ayuntamiento en sesión pública, celebrada en el día cuatro del corriente, las cuentas de caja ó de caudales y la de presupuestos ó de administración respectivas al anterior año económico de 1894-95, quedan expuestas al público en la Contaduría municipal por término de quince dias, contados desde el día de la fecha que se cita, á fin de que durante dicho plazo puedan ser examinadas por cuantas personas lo tengan por conveniente, antes de someterlas á la deliberación y acuerdo definitivo de la Junta municipal.»

«Romería.—La de mañana al Santuario de Santo Domingo promete estar muy concurrida de romeros á juzgar por los que se disponen asistir al tercer acto del solemne quinario que en aquel sagrado templo se está celebrando, y los que, una vez terminados los cultos, se proponen disfrutar de alegres expansiones. Aquellos amores parados en la fiesta este dia predicará el distinguido orador don Miguel Moreno Camacho, Director del Asilo de Mendicidad y Catedrático del Seminario.»

«Atenta visita.—Anteayer tuvo la bondad de visitarlos y ofrecerles sus respetos, como nuevo redactor del apreciable colega *La Monarquía*, nuestro estimado amigo don Celestino García y Gonzalez, al que agradecemos mucho su cortes y cariñosa deferencia.»

«Juicio por jurados.—Ante la sección primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se verá el día 10 del corriente la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por incendio, contra Blas Escribano Redondo, que será defendido por el señor Alcalá Zamora y representado por el señor Villalba.»

«Caja provincial.—El miércoles ingresaron en ella 25 103 pesetas y 29 céntimos los Ayuntamientos de Obejo, Lucena, Montemayor, Pedro Abad, Carbuney, Victoria, Posadas, Fuente Palmera, Belmez, Fernán Núñez, Zaheros, Villanueva del Duque, Villanueva de Córdoba, Castro, Cañete y Cabra, que con 62'70 que habia de dias anteriores, sumaban 25.165'99.—Se pagaron al personal 5.054'08; por material 3.142'35; para suministros de Beneficencia 8.178'33; para Obras públicas 300, y por papel de la Denda provincial amortizado 8.283'75. En junto 24.958'51. Quedó la existencia de 207'48.»

«Doble privilegiado.—La campana de nuestra Basílica lo tocó hace dos noches por el alma del señor don José Alvarez de Sotomayor, de cuyo sensible fallecimiento en Lucena nos hemos ocupado.»

«Pepita Jimenez.—Con dolor hemos visto desaparecer la Revista Literaria que durante seis meses se ha publicado en Puente Genil bajo la ilustrada dirección de nuestro querido amigo don José Contreras. Al cesar consigna que no deja en pos de sí heridas abiertas, rencores, ni odios. Aparte de sus servicios al mundo de las letras y de las artes, debe llenarle de satisfacción lo dicho, que revela no paso la prensa al servicio de pasiones instantas. Por lo demás, agradecemos mucho la mención que hace del *Diario* recordando, no nuestras benevolencias, sino la

do el inteligente artista cordobés don Julio Romero; encargar la tirada de cuatrocientos carteles grandes y cinco mil en tamaño pequeño á una casa de Valencia; que de la iluminación extraordinaria del real se haga cargo la empresa del alumbrado por gas, sirviendo de base el servicio prestado en 1894, que se hizo extensivo á la calle-paseo del Gran Capitán. También se contrataron dos funciones de fuegos artificiales, con pirotécnicos de Córdoba y Sevilla.»

«El vigía.—La luna en menguante ayer—tiempo revuelto ha anunciado.—Por lo visto es tiempo igual—el de arriba y el de abajo.»

«Telegrama.—El señor Alcalde ha recibido el siguiente en contestación al que dirigió en nombre del Ayuntamiento, al Gobierno de S. M., protestando del acuerdo recientemente adoptado por las Cámaras de los Estados Unidos.—«Presidente del Consejo de Ministros al Alcalde de Córdoba.—El Gobierno agradece mucho á esa Corporación el apoyo que le ofrece.»

«Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 5 del corriente.—Central 96 pesetas y 50 céntimos.—Puente 46'77.—Pretorio 555'39.—San Sebastián 137'02.—Victoria 317'71.—Nocturno 43'64.—De las 1.247 pesetas y 03 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 595'84.—A la provincia y municipio 595'82.—Adicionadas 55'37.—En el mismo dia del año anterior 5.535'84.»

«Cuentas municipales.—Fijadas por el Ayuntamiento en sesión pública, celebrada en el día cuatro del corriente, las cuentas de caja ó de caudales y la de presupuestos ó de administración respectivas al anterior año económico de 1894-95, quedan expuestas al público en la Contaduría municipal por término de quince dias, contados desde el día de la fecha que se cita, á fin de que durante dicho plazo puedan ser examinadas por cuantas personas lo tengan por conveniente, antes de someterlas á la deliberación y acuerdo definitivo de la Junta municipal.»

«Romería.—La de mañana al Santuario de Santo Domingo promete estar muy concurrida de romeros á juzgar por los que se disponen asistir al tercer acto del solemne quinario que en aquel sagrado templo se está celebrando, y los que, una vez terminados los cultos, se proponen disfrutar de alegres expansiones. Aquellos amores parados en la fiesta este dia predicará el distinguido orador don Miguel Moreno Camacho, Director del Asilo de Mendicidad y Catedrático del Seminario.»

«Atenta visita.—Anteayer tuvo la bondad de visitarlos y ofrecerles sus respetos, como nuevo redactor del apreciable colega *La Monarquía*, nuestro estimado amigo don Celestino García y Gonzalez, al que agradecemos mucho su cortes y cariñosa deferencia.»

«Juicio por jurados.—Ante la sección primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se verá el día 10 del corriente la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por incendio, contra Blas Escribano Redondo, que será defendido por el señor Alcalá Zamora y representado por el señor Villalba.»

«Caja provincial.—El miércoles ingresaron en ella 25 103 pesetas y 29 céntimos los Ayuntamientos de Obejo, Lucena, Montemayor, Pedro Abad, Carbuney, Victoria, Posadas, Fuente Palmera, Belmez, Fernán Núñez, Zaheros, Villanueva del Duque, Villanueva de Córdoba, Castro, Cañete y Cabra, que con 62'70 que habia de dias anteriores, sumaban 25.165'99.—Se pagaron al personal 5.054'08; por material 3.142'35; para suministros de Beneficencia 8.178'33; para Obras públicas 300, y por papel de la Denda provincial amortizado 8.283'75. En junto 24.958'51. Quedó la existencia de 207'48.»

«Doble privilegiado.—La campana de nuestra Basílica lo tocó hace dos noches por el alma del señor don José Alvarez de Sotomayor, de cuyo sensible fallecimiento en Lucena nos hemos ocupado.»

«Pepita Jimenez.—Con dolor hemos visto desaparecer la Revista Literaria que durante seis meses se ha publicado en Puente Genil bajo la ilustrada dirección de nuestro querido amigo don José Contreras. Al cesar consigna que no deja en pos de sí heridas abiertas, rencores, ni odios. Aparte de sus servicios al mundo de las letras y de las artes, debe llenarle de satisfacción lo dicho, que revela no paso la prensa al servicio de pasiones instantas. Por lo demás, agradecemos mucho la mención que hace del *Diario* recordando, no nuestras benevolencias, sino la

do el inteligente artista cordobés don Julio Romero; encargar la tirada de cuatrocientos carteles grandes y cinco mil en tamaño pequeño á una casa de Valencia; que de la iluminación extraordinaria del real se haga cargo la empresa del alumbrado por gas, sirviendo de base el servicio prestado en 1894, que se hizo extensivo á la calle-paseo del Gran Capitán. También se contrataron dos funciones de fuegos artificiales, con pirotécnicos de Córdoba y Sevilla.»

«El vigía.—La luna en menguante ayer—tiempo revuelto ha anunciado.—Por lo visto es tiempo igual—el de arriba y el de abajo.»

«Telegrama.—El señor Alcalde ha recibido el siguiente en contestación al que dirigió en nombre del Ayuntamiento, al Gobierno de S. M., protestando del acuerdo recientemente adoptado por las Cámaras de los Estados Unidos.—«Presidente del Consejo de Ministros al Alcalde de Córdoba.—El Gobierno agradece mucho á esa Corporación el apoyo que le ofrece.»

«Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 5 del corriente.—Central 96 pesetas y 50 céntimos.—Puente 46'77.—Pretorio 555'39.—San Sebastián 137'02.—Victoria 317'71.—Nocturno 43'64.—De las 1.247 pesetas y 03 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 595'84.—A la provincia y municipio 595'82.—Adicionadas 55'37.—En el mismo dia del año anterior 5.535'84.»

«Cuentas municipales.—Fijadas por el Ayuntamiento en sesión pública, celebrada en el día cuatro del corriente, las cuentas de caja ó de caudales y la de presupuestos ó de administración respectivas al anterior año económico de 1894-95, quedan expuestas al público en la Contaduría municipal por término de quince dias, contados desde el día de la fecha que se cita, á fin de que durante dicho plazo puedan ser examinadas por cuantas personas lo tengan por conveniente, antes de someterlas á la deliberación y acuerdo definitivo de la Junta municipal.»

«Romería.—La de mañana al Santuario de Santo Domingo promete estar muy concurrida de romeros á juzgar por los que se disponen asistir al tercer acto del solemne quinario que en aquel sagrado templo se está celebrando, y los que, una vez terminados los cultos, se proponen disfrutar de alegres expansiones. Aquellos amores parados en la fiesta este dia predicará el distinguido orador don Miguel Moreno Camacho, Director del Asilo de Mendicidad y Catedrático del Seminario.»

justicia con que nos hemos ocupado de dicha publicación y de su digno inspirador.

**Subasta.**—El día diez y seis se subastan en las Escuelas Pías los árboles secos y leña del monte «Caño Escarabita», de la Sierra y término de Córdoba, por el tipo de 66 pesetas.

**Enfermedades.**—Hoy.—708.—Constantino sucede en el Pontificado a Sisiuo.

—1126.—Muere en Leon la reina doña Urraca.—1274.—Fallecimiento de Santo Tomás de Aquino.—1799.—Toma de Jaffa por el general Bonaparte.

**Asociación.**—Se está organizando en Córdoba una de señoritas distinguidas á fin de proporcionar ropas ó confeccionarlas para que las conferencias de señoras de San Vicente de Paul las repartan entre los pobres socorridos por éstas. Es un piadosísimo pensamiento, al que se han asociado ya bastantes de las más conocidas señoritas de la sociedad cordobesa.

**Ejercicios.**—Continúan en Pozoblanco las explicaciones de doctrina cristiana á los niños y niñas de las escuelas públicas y privadas. Se nos elojian mucho las pláticas encomendadas en la parroquia de San Sebastián á don Dámaso Dueñas y en la de Santa Catalina al joven presbítero don Miguel Villarreal.

**Descansa en paz.**—El miércoles falleció en Málaga el antiguo maquinista de los ferrocarriles andaluces don Juan Silva, que prestaba sus servicios de Córdoba á aquella capital y que era muy laborioso y honrrado, por lo que era generalmente apreciado.

**Lo sentimos.**—Hemos sabido que se encuentra enfermo de algún cuidado, en la Corte, nuestro distinguido amigo el señor don José de Heredia y Rodrigo-Vallabriga, Gobernador civil que ha sido de esta provincia. Hacemos fervientes votos porque en breve se inicie una mejoría en la enfermedad que padece.

**Septenario.**—Se están repartiendo las convocatorias para el de la Pasión de Nuestro Padre Jesús y de las Angustias de Sa Santísima Madre, y que empezará el primero de Abril en la iglesia auxiliar de San Agustín.

**Consulado.**—No lo hay de los Estados Unidos en Córdoba. Pero los representantes de las Repúblicas Americanas están, según se nos dice, resueltos á dimitir sus cargos si dichas Repúblicas simpatizan con el acuerdo de las cámaras de Washington.

**Recurso.**—Se ha remitido á la Superioridad el de alzada de don Rafael de los Ríos, Diputado provincial, contra la resolución del señor Gobernador civil suspendiendo la permisión de turnos para vocales de la Comisión, convenida por dicho señor y don Pedro Medina.

**Monte de Piedad.**—Pasado mañana, á las diez, se celebrará en este piadoso establecimiento, subasta pública de las alhajas, que fueron empeñadas en la central y sucursal primera durante el mes de Mayo último. En la tabla de anuncios se expondrá la lista de ellas y podrán verlas cuantos lo soliciten de la Contaduría.

**Juicio oral.**—El día diez del corriente se verá en esta Audiencia, ante la sección segunda, la causa procedente del juzgado de Lucena, por lesiones, contra Pedro Molero Arellano, que será defendido por el señor Serrano Porcuna y representado por el señor Rivera.

**Alineación.**—En la de la plaza de las Tendillas aprobada por el Ayuntamiento, quedará una gran plaza con unos cincuenta metros en cuadro, y una calle desde la de la Plata á la de Diego León. Suponemos que este pensamiento estará subordinado al del ensanche de esta última vía.

**Bien venido.**—Ha llegado á Córdoba el ilustrado redactor de *La Correspondencia de España*, don Antonio Paez Valero, que tendremos el gusto de ver algunos días entre nosotros.

**Circular.**—Ha quedado hecho cargo de la fábrica de aserrar, titulada «La Constancia», propiedad de don Rafael Juliá Vilaplana, su hijo don Vicente Juliá Sánchez, al que dicho señor ha hecho cesión de la misma.

**Estadística oficial.**—Según ella la Orden Franciscana tiene en España mil quinientos setenta y siete religiosos y sesenta y un conventos. En la provincia de Córdoba solo hay el de Lucena.

**Orador sagrado.**—Nos dicen de Cádiz que se cree dirigirá los ejercicios de San Ignacio, que celebran por la cuaresma las Concepcionistas, el reverendo padre Moga, cuya oratoria es allí muy popular.

**Al dueño.**—Anuncia la Alcaldía de esta capital haber sido depositada una res cabría encontrada sin procedencia conocida en la finca de El Cerrillo.

**Juzgado.**—El de esta capital llama á Rodrigo Jaraba Soto, domiciliado

en la plazuela de las Tazas; para ofrecerle la causa que se instruye por muerte de su padre.

**Destino.**—Lo ha obtenido en el distrito de Cuba el teniente coronel del arma de infantería nuestro paisano el señor don Tomás Bellido.

**Sobre vino.**—En la villa de Pueblo Nuevo del Terrible varios hombres embriagados dieron estos días al vecino Juan Miguel Cabanillas una terrible paliza del modo más vandálico. Los agresores fueron detenidos.

**A la cárcel.**—Por los individuos del cuerpo de vigilancia ha sido puesto á disposición del señor gobernadador civil, un sugeto por ataques á la moral.

**Acuerdo.**—La comisión provincial ha pasado á informe del Alcalde de Iznájar el recurso de alzada interpuesto por varios concejales de aquella villa, contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento declarando la incapacidad de los recurrentes para continuar ejerciendo sus cargos.

**Contratada.**—Lo ha sido para los festejos de Lucena el 2, 3 y 4 de Mayo próximo la excelente charanga del Batallón Cazadores de Cuba, de guarnición en esta plaza.

**Reunión.**—Esta noche se reunirán en las Casas Consistoriales los representantes de los gremios, para dar cuenta de sus trabajos relativos al proyectado certamen para bandas de música.

**Propuestas.**—Lo han sido para la auxiliaría de Letras del Instituto de Córdoba, don Melitón Quirós y don Manuel Carretero.

**Pequeñas noticias.**—Dijo ayer la guardia municipal.—Que el número 13 condujo en una camilla por dos mozos de cordel al hospital de Agudos, á un pobre enfermo que vive en la calle de Juan Tocino.—El 19 denuncia á varias personas del Alcázar Viejo que ayer promovieron escándalo, resultando una mujer herida que fué curada en la casa de socorro, y se maltrataron de palabra y obra.—El 22 da conocimiento de que anoche en el Campo de la Verdad promovieron reyerta dos jóvenes, interviniendo los padres de ambos, y el padre de uno de ellos dió al otro de bofetadas y puntapiés.—El 16 denuncia á un cochero particular que anoche, con el vehículo, entró por el lado opuesto en la calle de Letrados con los caballos á la carrera, estando á punto de arrollar á algunas personas.—El 25 denuncia á una vendedora del mercado de la plaza Mayor, que se negó á abonar el impuesto de la lata, promoviendo escándalo é insultando al cobrador.—Se encuentra depositada en esta oficina una llave hallada sin dueño conocido esta mañana en la plaza Mayor por un individuo de este cuerpo.

**Pensamiento.**—Contestar la grosería con la grosería, y el insulto con el insulto, es basear el escándalo, que perjudica por igual á los que disputan.

**Cantar.**—En el centro de mi pecho levántame yo dos altares. En uno rezo por tí, y en el otro por mi madre.

**Otro robo.**—La guardia civil de Posadas da cuenta de que en la madrugada del cuatro del actual ha sido robada la casa-comercio de don Salvador Hidalgo Adames, en la aldea del Ochavillo, término de Fuente Palmera. Los ladrones fracturaron la puerta principal, llevándose los efectos siguientes: cuatro piezas de bayeta encarnada, una docena de pañuelos de seda, tres docenas de mantones de varios tamaños, cinco piezas de tela de pantalón de varios dibujos, dos piezas de hilo, siete piezas de igual tela, ocho piezas de batista de algodón, siete medias piezas franela de varios colores, diez piezas percal de varios colores y dibujos y ocho piezas de tela azul de algodón, valorado todo esto en mil seiscientos dieciséis pesetas. Se ignora quienes puedan ser los autores de referido robo.

**Dos Torres.**—En dicha villa está de manifiesto hasta el once el padron de la contribución industrial.

**Apéndice.**—El del amillaramiento se halla hasta el día quince á la vista en Benamejil.

**Gastos.**—Los de instrucción primaria importan 13 954 pesetas y 50 céntimos en Castro del Río; en Doña Mencía 1 325; en Dos Torres 4 955; en Fernán Núñez 4 700, y en Espiel 4 305.

**Enfermo.**—Se halla de alguna gravedad el señor juez del partido de Pozoblanco don Arcadio Ortega. Deseamos su restablecimiento.

**Así.**—Se ha llevado á efecto de buena manera en Belmez el acerado y empedrado de la calle del Río que era muy conveniente no solo por su situación sino por ser la vía donde corren y buscan salida la mayor parte de las aguas de la población.

**Detenido.**—La guardia civil de

Villa del Río detuvo el día cinco del actual á Cristobal Lara Saravia, reclamado por el coronel de la zona de reclutas de esta capital.

**Conducta patriótica.**—Varios establecimientos mercantiles de Madrid han cubierto con trozos de la bandera española los letteros con nombres norteamericanos.

**Nuevo centro.**—El Cardenal Arzobispo de Valencia ha inaugurado un Círculo Católico de obreros en la partida de Castellar.

**Doble aniversario.**—El día tres se celebró en Roma el del Pontífice Leon XIII. Es decir: el de su nacimiento y el de su coronación. Por conducto de su limosnero hizo llegar á manos de los párrocos de aquella capital 20.000 liras para los pobres.

**En el café.**—Te veo triste, amigo mío: nadie diría que hace pocos días te casaste.—Verdad: pensé lograr un buen partido y mi mujer resulta tan pobre como yo.—Pero no obstante es la verdad que te hallas en la luna de miel.—Pero esa luna para mí no tiene cuartos!

VILLA-FELISA  
PLATO DEL DIA PARA MAÑANA  
Callos á la Parisien

### Boletín religioso

**SANTO DE HOY.**—Santo Tomás de Aquino, doctor, y Santos Perpetua y Felicitas, mártires.—Mañana, San Juan de Dios, fundador, y San Julián, arzobispo de Toledo.

**JUBILHO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia parroquial de San Francisco, por don Luis Velasco y doña Enriqueta Zapata, en sufragio de su madre la Excmo. é Ilmo. Sra. D.ª María Francisca Torrealba, Condesa del mismo título.

—En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se verificarán los ejercicios cuaresmales á las oraciones.

—En la de San Pedro los viernes y domingos, en la Misa de madrugada se hará la explicación de la ceremonia de la Santa Misa.

—Ultimo día de solemne Triduo al angélico doctor Santo Tomás de Aquino, en la real iglesia de San Pablo, por el triunfo completo de nuestras armas y pacificación de la isla de Cuba: á las ocho misa de manifiesto, en sufragio de la señora doña Ana de... A las diez solemne fiesta cost... por la fundación de don Andrés Piti... en la que oficiará una lucida capilla, predicará el señor Dr. D. Benito Rubi... Larragueta. A las cinco de la tarde Santo Rosario, cantándose la letanía y motetes; plática por el señor Dr. D. Benito Rubio Larragueta, sobre un punto de la Suma Teológica del Angel maestro. Hay concedidos 40 días de indulgencia por el Excmo. Sr. Obispo, por la asistencia á estos cultos.

—La Asociación de hijas de la Inmaculada Concepción, tendrá sus ejercicios de estatuto, mañana como segundo domingo de mes, en la iglesia de Santa Ana. Por la mañana á las ocho, será la Misa y Comunión general, y por la tarde á las cuatro y media los ejercicios de costumbre, siendo todo aplicado en sufragio del alma de la virtuosa señorita doña María Teresa Hidalgo y del Riego (q. e. p. d.), digna presidenta que fué de la misma. La Junta Directiva recomienda con el mayor interés á todas las Asociadas, asistan á estos actos con dicha intención. El sermón está á cargo de un R. P. del Inmaculado Corazon de María.

—Mañana, tercer día de solemne quinario al Santísimo Cristo, en el Santuario de Scala Coeli, extramuros de esta ciudad, con asistencia de una capilla de música vocal é instrumental. Predicará el señor Dr. Don Miguel Moreno y Camacho.

—Habiéndose instalado en la iglesia de San Cayetano, un centro del Apostolado de la Oración, el próximo domingo segundo del mes, comenzarán los piadosos actos en honor del Sagrado Corazón de Jesús en la forma siguiente: por la mañana á las ocho la misa de Comunión general; por celebrarse de tarde el quinario á Jesús Caido, se harán después de la misa los ejercicios que en otros meses se practicarán por la tarde.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

**Santas Misiones.**

Ultimo día en la iglesia parroquial del Salvador de las dirigidas por los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María. Los actos serán los siguientes: á las cinco de la mañana habrá explicación de las ceremonias de la santa misa, siguiendo una plática sobre los de-

beres del cristiano. Un cuarto de hora después del toque de oraciones tendrá lugar el acto principal, que consistirá en el rezo del santo rosario, conferencia catequística y sermón moral, concluyendo con el cántico «Perdón oh Dios mío.»

*Hermandad de Nuestra Señora de la Luz.*

El Domingo ocho del corriente á las tres y media de la tarde, celebrará junta esta hermandad para presentación de cuentas y asuntos de su mayor interés, en la parroquia de Santa Marina.

La junta directiva ruega á todos sus confrades su puntual asistencia.

Córdoba 6 de Marzo de 1896.

LA SEÑORA  
**DOÑA ANTONIA NAVARRO Y GIMENEZ**  
VIUDA DE MOHEDANO  
HA FALLECIDO

Sus hijos don Antonio, don José, doña María y doña Francisca, hijos políticos don Félix Romero Cuesta y don Rafael Pellitero y Campanero, hijas políticas, nietos, biznietos y demás parientes de la finada

(Q. E. P. D.)

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy, á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia Parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Se recibe y despide en la iglesia.

No se reparten esuelas.

EL REVERENDO PADRE  
**Fray Antonio Córdoba y Calzado**  
Capellán de la Real Iglesia de San Pablo y Cura Castreña de la plaza

Falleció el día 8 de Enero de 1896

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en los días siete y ocho en la Capilla de Nuestra Señora del Rosario, de la Real Iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos cuarenta días de indulgencia por cada misa, comunión, visita á Jesús Sacramentado ó parte de Rosario que apliquen en sufragio de su alma.

Su familia ruega á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Primer aniversario  
EL ILMO. SEÑOR  
**Don Antonio Miranda Pineda**

Teniente Coronel retirado del arma de infantería, Caballero dos veces de la Real y distinguido orden de San Fernando de primera clase, de la de San Hermenegildo pensada, dos del Mérito militar, Carlos III, é Isabel la Católica y otras varias, todas por acciones de guerra

Falleció el día 9 de Marzo de 1895

El lunes 9 á las siete de la mañana, se celebrará en la parroquia del Sagrario Misa de Requiem con vigilia, y después, por concesión de nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, se expondrá á S.D.M. en forma de Jubileo, con Misa solemne. A las cinco de la tarde se cantará el Santo Rosario, Letanía y Motetes, concluyendo con la Reserva.

Las Misas que se digan en dicho día por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el finado.

Su desconsolada viuda la ilustrísima señora doña Josefa García de Mendoza, sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana política y demás parientes del finado, ruegan encarecidamente á todos sus amigos le encomienden á Dios su alma, y le vivirán eternamente agradecidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, concede cuarenta días de indulgencia por cada Misa que oyeren, comunión que apliquen, parte de rosario ó oración general de las aprobadas por la Iglesia que rezaren en sufragio del alma del difunto.

EL SEÑOR  
**DON MANUEL GIMENEZ Y GRANADOS**  
HA FALLECIDO

Su desconsolada madre, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes del finado

En Nueva Jersey los estudiantes quemaron el retrato del rey de España, desgarrando la bandera española.

En sesión celebrada por las Cámaras de Washington, reunidas, prevaleció el temperamento del Congreso, menos agresivo á España.

Ha dimitido el ministerio italiano.

La Bolsa, sostenida.—EXPRESS.

(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará hoy á las cinco de la tarde en la iglesia parroquial de la Ajerquia (San Francisco), por lo que recibirán especial favor.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esuelas.

## Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 6 (935 noche)

Madrid 7 (3'15 madrugada.)

Los telegramas recibidos de París y Bruselas dan cuenta de que reina gran tumulto en Roma, promovido por el pueblo.

Circulan rumores de que un obrero asesinó al jefe del gobierno señor Crispi, dándole de puñaladas.

El gobierno se muestra preocupado en vista de la gravedad de los acontecimientos.—EXPRESS.

Madrid 7 (3'25 madrugada.)

La «Gaceta», publica un decreto ordenando la clausura de la Universidad de Cádiz.

También publica la «Gaceta», una real orden disponiendo para el día 25 del corriente, el llamamiento á las filas de los mozos excedentes de cupo del reemplazo de 1895.

En la provincia de...

Río siguen los incendios.

Vuelven los pesimismo en la cuestión yankee.—EXPRESS.

Madrid 7 (3'30 madrugada.)

Los estudiantes de la Universidad de Brighton (Nueva-York) aborcaron una efigie del rey de España.

En Leadville (Colorado) quemaron la bandera española.

Estos hechos han causado gran indignación.—EXPRESS.

Madrid 7 (3'40 madrugada.)

En la Habana insístese en que murió el cabecilla Castillo en uno de los últimos encuentros.

La policía de Santiago de Cuba apresó á seis individuos armados que se iban con los insurrectos.—EXPRESS.

Madrid 7 (4'15 madrugada.)

Se ha confirmado el asesinato de Crispi.

Al despedir el rey Humberto en Nápoles á las tropas que marchaban á Abisinia, se sublevaron éstas, dando vivas á la república y mueras á las instituciones.—EXPRESS.

REUNION

Esta reunión que ha de celebrarse esta tarde á las tres la Sociedad Económica de Amigos del País, se celebrará en el salón alto del Ayuntamiento, con objeto de elegir los compromisarios para la elección de Senadores.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA,



# PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

## No Tiene Igual PARA LA CURACIÓN RÁPIDA DE Resfriados, Tos, Bronquitis, Gripe, Mal de Garganta

Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz. Tomado oportunamente, nunca deja de curar estas dolencias, y evita enfermedades que en muchos casos son fatales.

El PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER es, pues, el UNICO que ha sido premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido; el UNICO que con justicia puede y debe recomendar la ciencia médica, y el UNICO también que ha merecido el patrocinio decidido y la recomendación de las principales Academias de Medicina de Europa y América.

La Academia Médica de Berlín, al dar su valioso y autorizado dictamen, dijo: "El poderoso y uniforme dominio que el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER ejerce sobre las dolencias de la garganta y pulmones hace que sea entre sus similares el más digno de confianza."

No menos recomendable es la opinión de la Academia Médica de Londres, que ha dicho: El PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER contiene sustancias que poseen virtudes muy eficaces, que dicho doctor ha sabido combinar de una manera admirable, por cuya razón puede combatir con gran éxito todas las afecciones pulmonales y de la garganta."

También la Academia Médica de New York ha dicho: "La fórmula del PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, hoy conocida ventajosamente del Cuerpo Facultativo del universo, predispone en su favor, y de ahí el apoyo decidido que la prestan los doctores."

# El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, MEDALLA DE ORO

En las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Lo venden los Farmacéuticos. Deséchese toda imitación barata e inútil.



Depósito al por mayor en la calle Ferrer, Barce...

Almoneda. Se hace de varios muebles en buen uso y á precios sumamente baratos, en la casa número 7 calle Alta de Santa Ana: puede verse, de una á cuatro de la tarde.

### Vino y Jarabe DE DUSART CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los mas energicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquiticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes débiles y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al VINO ó JARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Madres y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfico influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el VINO y JARABE de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalescentes y convienen en todos los casos de extenuación y consumción del cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa obra «Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal», en PARIS, 8, rue Vivienne.

Venta. Se hace de dos casas principales, una en la calle Góngora y otra en la de Mármol de Bañuelos: para comprar, Fernando Colón 22.

Se recomienda por todas las eminencias médicas la **EMULSION MARFIL AL GUAYACOL** como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escurfulismo, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: Gonzalez Marfil. Málaga

## EL MODO DE RECOBRAR CARNES es tomando la Emulsión de Scott

de Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa. La Emulsión de Scott no hace engruesar demasiado, pero sí produce carnes saludables. Los que sufren de sangre depauperada necesitan la Emulsión de Scott para nutrirse y recobrar la salud.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Prepara por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

En el acreditado puesto de leche de cabra, establecido en la calle Arroyo de S. Andrés 17, se expende desde hoy á 15 céntimos cuartillo.

Venta. Desde el día se abre la de naranja al por mayor y menor en la huerta del Padre Poderoso, término de Córdoba.

Se necesitan oficiales en casa de Madama Lambert, Letrados 14.

**ASMA y CATARRO CIGARRILLOS ESPIC** Curados por los Polvos de ESPIC. OPRIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. Todas Farmacias. 2 fr. la Caja. Venta por mayor: 20, rue St-Lazare, París. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

**FILIPINAS** Gran establecimiento de tejidos al por menor NACIONALES Y EXTRANJEROS DE **JUAN OCAZÓN** Calle Arco Real número 19 CORDOBA.

**TEMPORADA DE SEMANA SANTA DE 1896** El dueño de dicho establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general que ya ha recibido los surtidos para la temporada actual.

En armaduras y telas negras labradas, cachemiras de la India, merinos para vestidos, sotanas y mantos, velos en todos anchos para mantos, Capuchas negras de merinos franceses, Velos encage y de blonda tres varas de largo, Velitos de Almagro y bordados, largo extraordinario.

**SEDERIA** Paños de seda de Lyon, negros y de colores. Surach de París, negros, lisos y labrados. Rasos y adornos lo más nuevo. Faills y redames de seda. Tules, encages y puntillas negro y color. Nubes de seda negras y de colores para salida de teatros. Sombriallas fin de siglo, en todas clases y colores. Cortinajes crudos y blancos. Medias negras y de colores.

**PARA CABALLERO** Lanillas dulces preciosos dibujos, gergas, vicuñas, elasticotines y tricots. Cortes de pantalones alta novedad. Depósito de corbatas negras y de colores, camisetas, calcetines y otros muchos artículos difícil de enumerar.

**PRECIOS BARATOS**

**Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales** **Máquinas Singer para coser á Ptas 2'50 semanales.**

MAQUINAS PARA COSER SINGER PARA FAMILIAS INDUSTRIALES

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS**

el que presenta Caperulas de Sándalo negro que ha sido el Dr. Pizá de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Dize y esta es de ástic, premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicamente aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente los prescriben, recomendando ventajosamente sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pizá, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**LA COMP. FABRIL SINGER CORDOBA** 14. AYUNTAMIENTO, 16 **Grandes descuentos al contado** Enseñanza gratis á domicilio. ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUeltas. **No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER** Pidanse catálogos, que se dan gratis UNICA SUCURSAL EN CORDOBA 14. AYUNTAMIENTO, 16

**CASTILLO HERMANOS Y C.ª** Joyería, Relogería y Platería Gondomar 1.—Córdoba TALLERES EN EL MISMO LOCAL

Arrendamiento. Se hace desde el día 21 de parte de la casa num. 18 de la calle Angel de Saavedra. Se prefieren señoras solas: se trata en la misma.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de las casas plaza de la Constitución 53 y Candelaria 15, en renta mensual de 30 pesetas y 21: se trata, Ramirez Arellano 15. s4-1

Venta de canarios y mistos á precios módicos, calle Portería de S. Pedro Alcántara 6, de 11 á 4 de la tarde. s4-1

Se arriendan desde S. Miguel en término de Hornachuelos, la dehesa "Madre vieja", con 42 fanegas de encinar, las hazas de tierra calma "Travesillas", con 20 fanegas, "Fuente vieja", y "Adelfa", con 9 cada una, todas lindantes, y el huerto "Caño de hierro", con una fanega de olivar: para tratar con el dueño, Rejas de Don Gomez 2, ó con don Manuel G. Durán en Hornachuelos. s4-1

Venta. En el Fontanar del Cañito Maria Ruiz hay de venta una partida de maíz superior, á precios convencionales: en dicha finca se trata con el dueño, s4-1

Se arrienda desde S. Juan en adelante la casa num. 25 duplicado plaza de S. Agustín, con muchas habitaciones y agua de pié: darán razón, Custodio 4. s4-1

Arrendamiento. Desde el 15 del corriente mes se hace de un departamento independiente en la casa 111 calle de Agustín Moreno. En la misma darán razón. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de las casas Morería 4 y Carlos Rubio 3: se trata, Carlos Rubio num. 6. s4-1

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace del cortijo "Camarero alto", en la campaña de este término, y á 2 leguas y media de esta capital, compuesto de 445 fanegas de tierra labor al tercio, de abundantes pastos, con buenos asientos y 2 magníficos aguaderos: para tratar con su dueño, plaza de la Judería 8. s4-1

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo en adelante se hace de la casa número 2 calle de la Haza, en el barrio de la Merced: darán razón, Juan Rufó num. 29. s6-1